



*Universidad
Academia de
Humanismo Cristiano*

Globalidad y Ciudadanía: una Visión Psico-política de la Transición

Graciela A. Mota Botello

RESUMEN

CONVENCIDOS DE QUE EL RETO Y LA VIGENCIA DE LAS DEMOCRACIAS PROVIENEN, MÁS ALLÁ DE LAS ESTRATEGIAS ELECTORALES, DE LA RATIFICACIÓN PARTICIPATIVA DE LAS CIUDADANÍAS CAPACES DE ARTICULAR EN PROGRAMAS E INICIATIVAS PÚBLICAS, SU SENTIDO DEL BIEN COMÚN, EL ARTÍCULO ESTÁ ORIENTADO A DESCRIBIR LAS TENDENCIAS Y DÉFICIT QUE PREVALECE EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL DEMOCRÁTICA.

PARTIENDO DE QUE EL GRADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DETERMINA LAS POSIBILIDADES DE ENSANCHAR EL SENTIDO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, EL ÉNFASIS SE CENTRÓ EN UN ANÁLISIS QUE PERMITIERA DETECTAR EL TIPO DE RECURSOS COGNITIVOS Y PRAGMÁTICOS DE UN SECTOR DE ELECTORES PROFESIONISTAS ALTAMENTE ESCOLARIZADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LAS ELECCIONES DE 1997 POR CONSIDERAR SU AMPLIO GRADO DE INFLUENCIA EN LA OPINIÓN PÚBLICA. CON EL OBJETO DE DETERMINAR ÍNDICES PROSPECTIVOS PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS PARA LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA, EL ESTUDIO SE ORIENTÓ A DETERMINAR EL GRADO DE COMPLEJIDAD PREVALECIENTE EN JUICIOS, ESTRUCTURAS SEMÁNTICAS Y GRADOS DE DISPERSIÓN ENTRE EL MANEJO DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN DEL CONTEXTO, CONFIANZA INSTITUCIONAL Y MAPAS SEMÁNTICOS.

PALABRAS CLAVES: CULTURA POLÍTICA, GLOBALIDAD, IDENTIDAD, CIUDADANIZACIÓN, GOBERNABILIDAD

ABSTRACT

CONVINCED THAT THE CHALLENGE AND VALIDITY OF DEMOCRACIES COME FROM THE PARTICIPATIVE APPROVAL OF CITIZENRY, ABLE TO ARTICULATE ITS COMMON SENSE ON PROGRAMS AND PUBLIC INITIATIVES, MORE THAN ELECTORAL STRATEGIES, THIS ARTICLE IS ORIENTED TO DESCRIBE TENDENCIES AND BENEFITS THAT PREVAIL OVER THE CONSTRUCTION OF CIVIL DEMOCRACY. SINCE CIVIL PARTICIPATION RANK DETERMINES THE SENSE OF ENLARGEMENT OF DEMOCRATIC GOVERNANCE, THIS ARTICLE IS FOCUSED TO PERCEIVE THE KIND OF COGNITIVE AND PRAGMATICAL RESOURCES ON A HIGHLY PROFESSIONAL AND SCHOLARLY GROUP OF ELECTORS IN CIUDAD DE MEXICO DURING 1997 ELECTIONS, CONSIDERING THEIR HIGH GRADE OF INFLUENCE ON PUBLIC OPINION. THIS STUDY IS INTENDED TO DETERMINE JUDGMENT COMPLEXITY, SEMANTIC STRUCTURES AND DISPERSION BETWEEN HANDLING OF INFORMATION, CONTEXT EVALUATION, AND INSTITUTIONAL RELIABILITY AND SEMANTICS MAPS IN ORDER TO OBTAIN PROSPECTIVE GUIDES TO DESIGN PROGRAMS FOR DEMOCRATIC POLICY CULTURE.

KEYWORDS: CULTURAL POLICY, GLOBALIZATION, IDENTITY, CITIZENSHIP, GOVERNABILITY

Globalidad y Ciudadanía: una Visión Psico-política de la Transición

Graciela A. Mota Botello*

Introducción

Tras el derrumbe del muro de Berlín, la Unión Soviética y los mercados de Europa del Este, la globalidad como historia contemporánea emerge vinculada a la idea de un mundo sin barreras, que sustituye el orden bipolar de la guerra fría –sostenido en la defensa soberana y militar de los Estados nacionales–, por caminos de interdependencia en los planos económicos y sociales, que ratifican el hecho de que el capital no tiene fronteras.

El sentido de la globalización ha traído consigo la reconfiguración y replanteamiento de la idea de una sola “historia universal”, a partir de “occidente como centro” o de una sola la “identidad cultural”, que situaba el valor de la vida humana en la equivalencia de un mundo regido por verdades únicas, debido a que la globalidad contemporánea permite enfatizar el sentido de su unidad y vigencia, como el núcleo de una nueva y posible convivencia mundial.

* Graciela Mota. Psicóloga Social y Filósofa mexicana. Profesor Investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.
E-mail: gamb@servidor.unam.mx

La globalización como unidad de la historia mundial y planetaria, no se apoya en lo idéntico a sí mismo, como si fuera el espejo de una visión única. La universalidad de la globalización, ha traído consigo implícito el sentido de la pluralidad —enmarcada en medio de la multiplicidad de las diferencias—, de cara a la imposibilidad abismal de sostener puntos de partida válidos y exclusivos, una vez que el pluralismo cultural emerge como la diversidad del sentido y aportación del espacio de lo humano, enriquecedor de su imagen colectiva, siempre posible y temporal.

Por ello, la globalización como producto de los cataclismos del capital periférico y la crisis de los '80, acompaña la transición de fin de un siglo saturado de grandes alternativas y oportunidades para la humanidad, dimensionada a la luz de una época donde conviven las polaridades de un mundo hiperdesarrollado, frente al subdesarrollo de muchos otros puntos del planeta, donde la miseria, el retraso en el desarrollo, la falta de educación y salud, describen la escala de escenarios mundiales cada vez más vinculados a una nueva forma de esclavitud:

El “sentido de la técnica” y el “analfabetismo civil”.

La ilusión por alcanzar un futuro global donde los países desarrollen un aparato productivo que garantice la competencia y el libre mercado que genere sociedades más libres, se estalla de cara al ritmo de una competitividad que, lejos de generar la elevación de los niveles de vida y del bienestar social de los más amplios sectores de la población mundial, proyecta la uniformidad de un mundo descrito por patrones de consumo, publicidad y formas de producción.

La imagen de un nuevo orden se asemeja a representarnos la idea de una unidad asentada en la interdependencia de bloques de naciones, en medio de lo cual, el sentido de la iden-

tidad de los países como contexto unitario, se ha trastocado al reproducir hacia su interior la polivalencia de sus partes, dimensionando una multiplicidad de diferencias e intereses incapaces de sostener un futuro apoyado en valores y consensos únicos.

Las tendencias de las contradicciones actuales, contextualizan escenarios políticos inmersos en medio de pugnas y antagonismos entre el sentido del “Parroquialismo Político” vs. la “Globalidad Democratizadora”, cuyo esquema dibuja la imposibilidad colectiva por llegar a “consensos”, cuando la multiplicidad de intereses, tradiciones, valores y entrefuegos, estalla en medio de un mercado que recombina el sentido de los regionalismos y localismos, y se proyecta en la radicalidad de los movimientos sociales.

Aunado a la versatilidad de los ritmos de liberalización del comercio mundial, los problemas de los países “subdesarrollados” se han agudizado frente al cierre de sus pequeñas y medianas industrias, cada vez más incapaces de enfrentar y competir con los grandes consorcios transnacionales, acelerando nuevas formas de dependencia y desigualdad social, cuando los proyectos de movilidad y desarrollo que modelaron un crecimiento centrado en clases medias, se debaten y perfilan cada vez más distantes, de cara a la imposibilidad de contener el tobogán de la pobreza.

En esta reconfiguración geopolítica, como lo señala Cervantes Galván (1997), mientras que las políticas neoliberales tienden a reducir el ámbito, capacidad y recursos de los Estados (en favor del mercado y la sociedad civil), los regionalismos plantean la refuncionalización de los diferentes niveles de gobierno, el reconocimiento de un alto grado de autonomía y el aliento a razonamientos separatistas.

Globalidad y Mundo Contemporáneo

Frente al desplazamiento de la guerra fría, la vertiginosidad de la globalización como pretensión centrada en la carrera de la especulación financiera, ha dado lugar a una nueva forma convivir entre las naciones, –y ha originado la transformación de los países tal y como los conocíamos hasta ahora–, en su tendencia por llegar a una nueva etapa de sobrevivencia económica, apoyada en los grandes avances tecnológicos, reduciendo a la vida humana al desempeño de “tareas eficientes” que dan acceso a constituirse en “público de espectáculos”, orientado a “consumir” todo tipo de escenarios a través de bienes materiales, espirituales y culturales.

El desplazamiento del mundo ideologizado, ha traído consigo la polarización de los países ricos y pobres, de la mano con “sociedades de públicos espectadoras”, que han llevado a los individuos a convertirse en los esclavos de una carrera de la sobreinformación, –justificada por una aspiración de universalismo–, donde el sentido de la época pretendiera modelar y formar sujetos cada vez más “ilustradamente analfabetos”, saturados de carencias mimetizadas y translucidas virtualmente por los tonos de violencia y agresión, que se proyectan día a día, como desvalorización de la escala humana.

La globalización como proceso mundial, ha reconfigurado a los Estados nacionales hacia una crisis de la conciencia colectiva, por la fragmentación de una amplia gama de intereses e inclinaciones capaces de sustituir la vigencia de modelos “únicos” en el plano político, por consensos que más bien provienen del plano semipúblico y privado de la sociedad, tales como son las luchas contra el SIDA; la drogadicción; la exclusión de las minorías sexuales, étnicas, generacionales; el deterioro ambiental; la defensa de la paz.

La imposibilidad de sostener el sentido de unidad en los consensos colectivos, como incremento de la crisis local del Estado-nacional, cada vez más ineficaz para solventar un destino común definido, ha polarizado de incredulidad y desconfianza, las iniciativas de los partidos políticos frente a la acción inmediatista de fundaciones humanitarias, ONG, sectas religiosas, minorías sexuales, movimientos esotéricos, etc., que en su conjunto, han confluído en un rechazo hacia la institucionalidad y las “tecnoburocracias ilustradas”, cada vez más incapaces de contener los rezagos de la desigualdad social.

En medio de esta “unipolaridad cultural”, el actual constituye el mito del mundo de lo “uno”, donde los antiguos procesos de “identidad nacional”, se han transformado democráticamente en una diversidad de identidades facilitadoras de la “uniformidad de patrones de consumo” cuyo reflejo de las dimensiones económicas, trastocan todos los planos de la vida cotidiana.

Frente a las intenciones “democráticas” donde confluían el “respeto y reconocimiento del otro”, la cultura de fin de siglo no solo nos propone la moda y el consumo uniformador de las diferencias, sino además la frivolidad de un mundo superficial generado a partir de la tecnología donde se desdibuja la escala de lo humano.

La articulación de las prácticas colectivas ha quedado, en consecuencia, cada vez más vinculada a la opinión técnica y electrónica de los medios másivos –apoyados en la forma de una “opinión pública”–, estimuladas por los efectos de propaganda continua, que igual “moldea clientes” cuando se “venden” o “promueven” artículos de limpieza, de refrescos, zapatillas, candidatos políticos o discursos oficiales.

Globalidad y Transición Política

La democracia, como correlato de una globalidad sostenida en las formas de estructurar el sentido alternativo y plural de una nueva forma de poder político, ha quedado inmersa en medio de dos tendencias:

- a) Ha forzado a los países a replantear el sentido de sus estructuras de gobierno, a la luz de estar comprometidos con deudas externas impagables que los involucran en el entrelago y pertenencia de bloques internacionales.
- b) Ha dado paso a las reformas del Estado, cuya tendencia ha ido implicando el desarrollo de políticas de descentralización, transferencia de recursos y niveles de decisión dirigidas a fortalecer instancias federales, regionales y locales.

No obstante, debido a las culturas políticas prevalecientes y sedimentadas en el contexto de la trama cotidiana de la sociedad, el desarrollo de instancias democratizantes que favorezcan el proceso de transformación cultural de estas sociedades estructuradas tradicionalmente en torno a modelos verticales y autoritarios, continúa siendo una mera pretensión.

Tal parecería que las incipientes democracias actuales, más tienen que ver con el acceso que los gobiernos puedan lograr para gestionar de manera exitosa créditos del Banco Mundial, que con la tendencia democratizadora en favor del desarrollo de culturas políticas asentadas en la pluralidad, la tolerancia y la negociación.

La predominancia de tendencias culturales ciudadanas por continuar reproduciendo esquemas correspondientes a los modelos paternalistas de un Estado nacional poderoso y central, continúan haciendo vigentes la estructura de culturas políticas tradicionales dominantes, confrontadas por las pugnas que definen la transición hacia una economía globalizada.

Las contradicciones que emanan de estas tendencias ratifican una antinomia: por un lado, la desconfianza a instituciones y funcionarios que conforman los escenarios públicos de gobiernos corruptos e ineficaces, pero por otro, aún continúan vigentes los anhelos de que sean estos mismos Estados y gobiernos quienes generen los cambios hacia la igualdad y justicia social.

En medio de esta confusión, tal parecería que los planos de la política como "proyecto público compartido" hacia un destino común, han dejado de suscitar el interés de otras épocas, cuando lo que actualmente permanece en la conciencia colectiva, vincula el sentido de la política con imágenes de fraude, corrupción, genocidio o cinismo sin límite, de cara al temor e incertidumbre social frente a los caprichos de un capital "virtual" incontrolable.

En la actualidad, el desprestigio de la trama de la vida civil, que contrasta con la superficialidad de prácticas publicitarias que reducen al clientelismo la acción electoral, ha hecho que las sociedades se descubran participativas ante sí mismas, en aquellas relaciones e intercambios cotidianos que, lejos de acontecer en medio de la vida política, han logrado ensanchar escenarios semipúblicos cohesionados por la informalidad de los vínculos, a partir de los cuales se ha ido confluyendo en un nuevo orden y polivalencia de alternativas culturales.

Resultado de ello son los resurgimientos de los mayores antagonismos frente al chauvinismo y nacionalismo "uniformador" de proyectos nacionales que, al quedar depuestos frente al nuevo orden mundial, han ido polarizando los fenómenos políticos hacia culturas incapaces de afianzar su vigencia, en medio de un déficit amenazador: "el analfabetismo civil".

Ciudadanía, Cultura Política, y Reforma del Estado

Frente a las reformas del Estado, las crisis económicas aunadas a las polarizaciones de fenómenos multirraciales y poliétnicos, la cultura cotidiana de las comunidades internacionales, sobre todo en el caso de los países del Este, junto a los llamados del “tercer mundo”, ha quedado colapsada en medio de una transición que las obliga a deponer viejas formas y valores sociales, frente a su necesidad de incorporarse a un mundo en que no están debidamente preparadas.

Y en tanto que la globalidad no es sinónimo de homogeneidad sino por definición es en sí misma heterogénea, representa la gran oportunidad de rescatar el valor de la diferencia para afianzarse en el nuevo sentido de las democracias. Por ello, su fuerza radica en estar preparados para valorar el papel de estas diferencias y hacer de ellas una utilidad en beneficio de nuevos modelos de convivencia que reorienten el significado de las libertades individuales en favor de la vida de la colectividad.

Por esta razón, la globalidad ha descubierto en el fenómeno cultural su principal factor de transformación, que enmarca su eje a partir de aquellos protagonistas sociales que emergen como “identidades colectivas” que intercambian una serie de pautas, valores, expectativas e imaginarios que polemizan y se debaten con un nuevo orden y sentido, originando así el contenido de una transición cultural sin precedentes.

Frente a la sofisticación de la actual transición, los viejos usos y costumbres, lejos de aportar elementos de adaptación y resignificación de los hechos que se viven día a día, se constituyen en anclas que impiden visualizar el surgimiento de fenómenos culturales diferentes. Así, se pretende explicar con modelos

adaptados a otras condiciones históricas, las polivalencias de la especulación, la globalización de la economía y de la llamada guerra fría, cuyo resultado ha generado una especie de “diplopia” perceptual donde quedan confundidos el papel de lo real y la ficción, en medio de la versatilidad de los caprichos e intereses del capital financiero mundial.

De cara a este fenómeno, sociedades como la nuestra, se hayan en franca desventaja con respecto a otras comunidades culturales ampliamente desarrolladas por la tecnología, electrificación, culturas de la calidad y competitividad, etc., sujetas a modelos de evaluación y supervisión continua (la certificación de países a través de requisitos, es un ejemplo de ello) que, como afirmaba Weber, —son valores más propiamente desarrollados por las sociedades protestantes—, que profundizan cada vez más el abismo cultural entre un primer y un tercer o cuarto mundo, “ciertamente globalizado”, pero por las consecuencias de la miseria y desinformación, que contrastan con los beneficios de la riqueza, desarrollo y tecnificación jamás imaginado.

Preocupados por la necesidad de despejar el contexto de este “analfabetismo político” y debido a la diversidad de posturas en torno a la noción “Cultura Política Democrática”, nosotros la caracterizamos como aquel ámbito en que la sociedad convive, comparte y confronta cotidianamente el sentido y orientación de sus intereses colectivos (interés público) y se prepara y organiza en torno a acciones dirigidas a lograrlos, como un proceso de cohesión colectiva y construcción social, que nos permite distinguir cinco campos de análisis complementarios entre sí:

1. La cultura política democrática depende del grado de fortalecimiento ciudadano existente en una sociedad, apoyado en el desarrollo de prácticas colectivas de construcción y reconocimiento del otro.

2. El otro representa el sentido de la comunidad que se autogesta y deviene a partir del desarrollo del individuo mismo en la forma de ciudadano, como aquel interlocutor que facilita la conversación del espíritu colectivo a partir de sí mismo, en tanto que el mismo es ya la estructura política de un "nosotros en el yo".
3. El ciudadano representa la estructura colectiva donde se otorgan y atribuyen derechos y obligaciones como una representación conformada del "bien" o "interés común" que adquiere vigencia en la forma de prácticas cotidianas.
4. La Cultura Política Democrática es antagónica a una "Cultura Política de tipo Autoritario" y en esta vertiente, los procesos que definen las diferencias de una con respecto a la otra tienen a su vez nuevos términos, adjetivos y formas de representación social.
5. La gobernabilidad implica el grado de legitimación que adquiere un estilo de gobierno en un momento o transición, sostenido en un tipo de cultura política que orienta la relación de Estado y sociedad civil.

El fenómeno del "analfabetismo civil", constituye el punto de partida para el carácter actual de la desigualdad social cada vez más profundizada ante la carencia de repertorios, habilidades y conocimientos específicos de las sociedades contemporáneas, para reorientar y volver a dar significado al sentido público de sus respectivos destinos comunes.

Este "analfabetismo" representa por tanto, la carencia más peligrosa de sociedades que olvidaron, o quizá, nunca llegaron a conocer el sentido de la palabra "política", como sinónimo de participación y protagonismo del interés público cuyo correlato permite afianzar los modelos posibles del "bien común", "convención" o "consenso social".

A este analfabetismo, se refiere por tanto, la necesidad de desarrollar políticas educativas que formen ciudadanos que enmarquen el desarrollo de culturas cotidianas sostenidas en dimensiones civiles y que partan de consolidar los procesos de las libertades jurídicas, afianzadas en el desarrollo colectivo de aprendizajes y habilidades de prácticas de autorregulación y juicio político, fundados en la capacidad de supervisar e impugnar las políticas públicas, así como el manejo de estilos y estrategias para la solución de problemas específicos, dirigidos ambos a conformar en los hechos de la acción colectiva, la corresponsabilidad de sus acciones para adecuar el sentido del "bien común" como proceso propio y compartido.

A este proceso de desarrollo social lo llamamos "ciudadanización" (citizenship), y al resultado de las prácticas que subyacen a él, lo caracterizamos como "Cultura Política Democrática".

Para ello, partimos de dos concepciones sobre ciudadanía:

- a) La centrada en un individuo ciudadano, y
- b) la centrada en ciudadanías colectivas vigentes en prácticas individuales.

De ambas asumimos que el concepto de "ciudadano" ha involucrado dos nuevos mitos que sostienen una polémica con las visiones tradicionales, enmarcada en torno a dos puntos de partida diferentes:

- a) El que se deriva de conceptualizar únicamente al ciudadano a partir de sus responsabilidades, derechos y obligaciones individuales que enriquezcan el ámbito privado.
- b) El que confronta el status legal vs. las acciones y atributos empíricos deseables, como "buen ciudadano", aislado de la estructura constitucional que lo sostiene reducido exclusivamente al ámbito público.

Debido a la estricta vinculación entre ambos escenarios, desde nuestra perspectiva asumimos que sin civilidad, habilidades y cualidades democráticas de participación, la gobernabilidad se tornará imposible o colapsada, en tanto a que no puede sostenerse en una plataforma capaz de uniformar y clarificar el sentido del “bien común”.

En este intento por despejar el sentido de la gobernabilidad, cabe aclarar que el concepto de ciudadano no se restringe a una sola dimensión, sino que adquiere un significado complejo y multidimensional, puesto que implica aspectos de tipo legal, cultural, político y social, que provee de contenidos específicos, al sentido de los derechos y obligaciones, así como el sentido de una identidad aunada a los beneficios sociales.

Participación Ciudadana y Democracia

La participación ciudadana, que tiene lugar en un sistema de gobierno democrático, afirma S. Verba y cols. (1978), puede entenderse como “aquellas actividades legales emprendidas por ciudadanos que están directamente encaminadas a influir en la selección de los gobernantes y/o en las acciones tomadas por ellos”.

Mauricio Merino (1995, p. 58), se refiere contrariamente a lo que varios especialistas opinan sobre la existencia de una clara diferencia entre la participación política y la participación ciudadana, que cuando los ciudadanos se organizan para influir, de hecho participan en la vida política, lo cual es lo que realmente interesa en el marco de la democracia: la vida pública de las sociedades, más que las actividades privadas que realicen los ciudadanos.

La participación de los ciudadanos en actividades públicas es una de las vías indirectas

de evaluar la forma en que un sistema político es apoyado. En este sentido, Easton (1975) desarrolla el “**concepto de apoyo**”, al cual lo entendía como la actitud positiva o negativa de una persona hacia un objeto. En el análisis de sistemas refería dos clases de apoyo:

1. Por una parte, destacaba el “**apoyo específico**” que localizaba en su relación con las satisfacciones que los miembros de un sistema sienten que obtienen de los partidos, diseñadas por las autoridades, siendo por consiguiente una respuesta a la misma.
2. Por otra parte, definía como “**apoyo difuso**” a las evaluaciones de lo que un objetivo es o representa, no de lo que hace; consiste pues en una reserva de actitudes favorables por lo que se aceptan soluciones que en otro caso no se tolerarían.

Comprendidos de esta forma, el apoyo difuso tendería a ser más duradero que el específico, proviniendo sus fuentes de la socialización y de la experiencia directa, expresándose a través de dos formas: “la confianza” y “la credibilidad” en la “legitimidad de los objetos políticos”.

Una noción que se entrelaza con estos tipos de comportamiento es el de la ciudadanía. La actual crisis de la conciencia ciudadana es un grave problema al que se están enfrentando las democracias de los países capitalistas avanzados y no avanzados.

Según Leca (1985), la ciudadanía moderna se conoce en general como un conjunto de tres rasgos: **a) Un estatuto jurídico** que confiere derechos y obligaciones con respecto al cuerpo político; **b) un conjunto de funciones sociales** específicas que suponen disposiciones culturales adecuadas permitiendo en particular la intelegibilidad del Estado; y **c) un conjunto de cualidades morales** consideradas como necesarias para la existencia del ciudadano ideal.

La conjunción de dos fenómenos que se han intensificado en los últimos años, ha favorecido intensamente a una decadencia en la conciencia de la ciudadanía.

El primero se refiere al desarrollo del individualismo, puesto de manifiesto por los estudios de opinión pública que enfatizan el mayor interés por la vida privada, las relaciones interpersonales y la liberación de los costumbres, en el sentido de no existir límite normativo alguno a la manifestación de las necesidades individuales.

El segundo fenómeno muy relacionado al anterior, reside en la proliferación de organismos especializados para satisfacer dichas necesidades. La consecuencia de todo ello es que la sociedad no tiene fuerza suficiente para gestionar las democracias contradictorias del individualismo.

La participación ciudadana es indispensable para integrar la representación de las sociedades democráticas a través de los votos, pero una vez constituidos los órganos de gobierno, la participación se convierte en el medio privilegiado de la llamada sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas.

Merino, M. (1995, p. 30), reconoce cuatro formas de participación política de los ciudadanos: "(...) desde luego, la que supone el ejercicio del voto; en segundo lugar, las actividades que realizan los ciudadanos en las campañas políticas comprendidas por los partidos o en favor a algún candidato en particular; una tercera forma de participar reside en la práctica de actividades comunitarias o de acciones colectivas dirigidas a alcanzar un fin específico; y finalmente, las que derivan de algún conflicto en particular".

El autor enfatiza que la diferencia entre estos cuatro tipos de participación, se encuentra

en que, por un lado, se participa para hacerse presente en la integración de los órganos de gobierno, y por otro lado, esta misma está más dirigida en influir en las decisiones tomadas por estos órganos para tratar de orientar el sentido de sus acciones. Aunque la participación ciudadana –afirma Nuria Cunil (1990, p.56)– en general siempre “se refiere a la intervención de los particulares en actividades públicas, en tanto que portadores de determinados intereses sociales”. En este plano, nunca será lo mismo votar que dirigir una organización para la defensa de los derechos humanos, o asistir a las asambleas convocadas por un gobierno local que aceptar una candidatura por alguno de los partidos políticos.

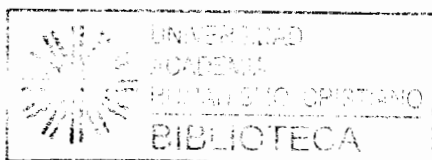
Ciudadanía y Cultura Política en México

Debido a la dificultad de caracterizar las vicisitudes de la transición de una cultura política democrática en México, no existen muchos estudios que puedan orientarnos en torno a la caracterización del estado de democratización de las relaciones sociales, las tendencias de la acción colectiva y el carácter de una cultura política a nivel nacional.

A continuación se presentarán los datos de los que hemos considerado más recientes y representativos:

El diagnóstico realizado por Winocur, R., Gingol, L. y Ramírez, R. sobre “Representaciones Sociales de la Cultura Política en México” permite describir varias áreas donde se abordan diferentes planos en torno a los repertorios de conocimiento mínimo sobre la vida pública que tienen los ciudadanos de este país.

En este estudio prevalece la representación social (R.S.) de un gobierno que debe abocarse a la solución de problemas, mientras que todo orden de solución de conflictos privados,



corresponde a un plano de acción individual. Este es el caso de la búsqueda de alternativas individuales frente a problemas laborales, tales como el desempleo, que terminan por contenerse y solventarse en medio de la estructura familiar.

Prácticamente en todo el país se contemplan las relaciones que se mantienen con la autoridad, a partir de delimitar los alcances de prioridades locales de funcionarios, cuyos rangos de intervención se delimitan o restringen a sus áreas territoriales de jurisdicción. Sin embargo, prevalece la representación de que las autoridades son incapaces de resolver problemas en una forma más eficaz.

Paralelamente, la relación con los partidos políticos se visualiza en planos distantes, y los márgenes de discriminación perceptual que se registran, con respecto a ellos, radican en que existen para dar a conocer los problemas nacionales además de que en realidad sirven para “tirar el dinero”. Al respecto, al 75% de la población total no les interesa participar en campañas políticas.

La representación de los procesos electorales, apenas se concentra en la mera condición del sufragio, asociada al mero día de las elecciones. Por lo demás, es claro que prevalece un alto desconocimiento de los procedimientos electorales, en cuanto a sus formás, mecanismos, espacios, competencias, posibilidades, formás de impugnación y ventajas para el ciudadano.

De la población total encuestada sólo ha participado en los procesos electorales un 27%, de los cuales lo hicieron por “obligación” (31.3%) y en el mejor de los casos, por “creer en un cambio”. Sin embargo los que no participaron, afirmaron que en realidad no les interesa.

De acuerdo a esta información, podemos pensar en que los ciudadanos mexicanos reconocen sus derechos electorales en una mínima dimensión: “la de votar”, dejando a los “demás” protagonistas (partidos y autoridades), la elección de candidatos y la elaboración de las plataformas electorales con base en los problemas nacionales.

En un intento por acotar las aportaciones de este estudio, las dimensiones que definen al ciudadano mexicano se asocian: a) con aspectos de tipo territorial, espacial y local que tiene que ver con el hecho de ser mexicano, vivir en la ciudad o ser miembro de la sociedad; y b) con definiciones jurídico-legales que se restringen a su vez al papel de las libertades constitucionales, más que a cualquier otro orden situado en prácticas y ejercicio del Derecho, sufragio o dimensión colectiva.

En torno a la caracterización de la democracia en este estudio, los autores concluyen que es un concepto que carece aún de un anclaje lingüístico, además de que como proceso social aún no existe debido a que no se respetan las elecciones, porque existen favoritismos y hay corrupción”.

A saber, el concepto democracia se desconoce en un 26% a nivel nacional, y en un 59.5% se afirma imposible ante el desarrollo de prácticas inadecuadas centradas en la corrupción, abuso del poder, nepotismo, etc.

En medio de estas deficiencias en torno a la cultura política democrática, otro estudio sumamente interesante en la caracterización de las tendencias entre la “acción colectiva” en la “construcción ciudadana” fue el que realizaron Víctor M. Durand y Smith Martins en la ciudad de México (1995), enmarcada en torno a la caracterización de dos sentidos: autoritarios vs. democratizantes.

Para estos autores la tensión en la que se enmarca la transición política, depende de definir si nos encontramos en un cambio realista hacia la democracia, o bien, nos encontramos en un déficit de lo viejo.

Los datos de este estudio confirmaron que la cultura política de la ciudad de México estaba en un período de "consenso autoritario", lo que significa que la acción cotidiana se centraba en esquemas más de reglas autoritarias, a la vez que si bien, los movimientos sociales existentes aún no representan la conformación de una ciudadanía, está en un proceso de conformación y desarrollo.

Respectivamente, otra línea de investigación realizada en México la constituyen dos proyectos sobre Representaciones Sociales:

El primero: "**Las Representaciones Sociales de la Democracia y el Sistema Electoral**" realizado comparativamente entre el País Vasco y México, confeccionado por Echabarría y Álvarez (1996) en el que se expone una comparación transcultural sobre las representaciones de la democracia y el poder político en ambos lugares.

Y el segundo: "**Pensamiento Social y Democracia**", realizado por Uribe y Cols. (1998), donde se determina la dimensión subjetiva (valorativa-normativa) y objetiva (funcional) entre lo real e ideal de la democracia, concebida como una forma de vida que permite el ejercicio de la voluntad colectiva en todas las esferas de la sociedad.

En su estudio sobre la "**Construcción Social del Ciudadano**", aplicado en un centro comunitario y población estudiantil, Sanders y Ferreira (1998) concluyen que ambos discriminan conceptualmente al ciudadano como "persona que habita la ciudad", mayor de edad, responsable, trabajador y que tiene obligaciones, sin diferenciar tareas o contenidos

de los derechos civiles tales como la igualdad jurídica, la representatividad y derechos a participar en la elección de líderes y ejercer el derecho del voto.

Paralelamente, las investigaciones de Mota Botello (1995, 96, 97, 98) sobre Cultura Política y Negociación realizadas con base en su modelo de "**Negociación como estructura de la Psicología Política**", resaltan el sentido y la dinámica de las negociaciones e intercambios simbólicos que emanan de los discursos de los "protagonistas o identidades colectivas" desde su gestación en la esfera privada, semipública, política y civil.

La gestación de las identidades colectivas como "**minorías activas**" impactan los discursos del poder, a partir de debatir en medio del conflicto y la violencia, la incorporación de su perspectiva particular como un proceso de "politización" que transforma la calidad del discurso propio o particular, en propuestas o contenidos del interés público. El proceso de organización que se desarrolla desde el carácter informal hasta la institucionalización y formalización pública u oficial, es el reflejo de la argumentación y debate entre consensos y disensos que reproduce una cultura de la negociación capaz de reinstitucionalizar la trama del poder. Este es el plano de la cultura de la democracia donde la negociación culmina en la esfera pública-civil-parlamentaria de la sociedad, como una forma de coexistencia y alteridad de las diferencias.

A partir de estos antecedentes, la investigación aquí propuesta, se apartó definitivamente de las tradicionales encuestas sobre "preferencias políticas y electorales" que se aplican periódicamente para determinar las tendencias que se van perfilando las preferencias electorales de los votantes potenciales y su relación con niveles socioeconómicos y de tipo cultural. **Su propósito radicó en analizar el tipo y clase de recursos informativos de que dispo-**

nen los votantes, para asumir una postura representada por su voto.

Lo anterior implica asumir que la conducta del voto, no se agota en sí misma para su propia explicación, ni mucho menos, la participación democrática se reduce a este acto. Son numerosos los factores involucrados en una toma de decisión de esta índole y por tanto es necesario su esclarecimiento, a partir de explicar la trilogía: **Gobernabilidad-Transición Democrática**.

Transición Política en México: Análisis de la “Gobernabilidad”, “Democracia” y “Ciudadanía” en torno a las elecciones del 6 de julio en el D.F.

Debido a lo novedoso del acontecimiento electoral del 6 de julio en la ciudad de México, el presente análisis forma parte de un estudio con carácter exploratorio que se orientó a *captar información compleja, con respecto a la forma en que se dimensionaba el sentido de la gobernabilidad, la democracia y la ciudadanía en México, 15 días antes de las elecciones del 6 de julio con una muestra de 786 sujetos escolarizados.*

La investigación partió de establecer la relación que involucra el fenómeno de la “Gobernabilidad”, el “Fortalecimiento Ciudadano” y la “Transición Democrática” como un triple vínculo donde la única posibilidad de separarlos, depende del momento y circunstancia política en el que se aborde, una vez que se han definido de la siguiente manera:

a) **Gobernabilidad:** como el grado de legitimación, eficacia y estabilidad política proveniente de una cultura democrática sustentada en la negociación, como estrategia de manejo y solución de con-

flictos, a partir del derecho a la diferencia.

b) **Transición Democrática:** como sinónimo de corresponsabilidad en los actos de gobierno, a partir de la organización y supervisión de políticas públicas, apoyada en la participación ciudadana.

c) **Fortalecimiento Ciudadano:** derivado de la capacidad orgánica de la participación de los ciudadanos, a partir de hacerse corresponsables de los derechos y obligaciones a nivel civil, político y social.

Desde nuestra perspectiva, adentrarse en cada uno de los elementos, conlleva a abordar los otros respectivamente, puesto que al formar parte de una misma unidad, los tres caracterizan el estado de desarrollo y posibilidad realista de perfilar un proceso de cambio democrático y no un espejismo que deviene de los *límites de lo viejo*, de cara a la confrontación entre dos tendencias de las prácticas colectivas:

- a) Una práctica de tipo autoritaria más bien enclavada en los escenarios formales y legítimos de la contienda pluripartidista, con su consecuente articulación parlamentaria,
- b) las prácticas que impulsan una cultura democrática que provienen de la necesidad de transformar el carácter general del Estado, en la perspectiva de fortalecer las condiciones de participación y fortalecimiento ciudadano.

Las elecciones del 6 de julio enmarcan uno de los precedentes más significativos de la historia política nacional, cuando por primera vez se designaría un jefe de gobierno por medio de un proceso electoral, que permitía afianzar en el contexto de la ciudad más grande del país, “el replanteamiento frontal del poder autoritario apoyado en un Partido de Estado, a

partir de promover una alternancia en el poder que favoreciera el surgimiento democratizante de la ciudadanía, en la perspectiva de integrar una nueva etapa de gobernabilidad a finales del siglo XX”.

Mediante esta vocación democratizadora, los partidos de oposición consolidaron el reto de centrar la factibilidad de la vida democrática por la vía electoral, que de manera definitiva, puso su principal mira en el derrocamiento del PRI en el D.F.

Sin embargo, pensar que el cambio de un partido por otro garantiza el carácter de una transición cultural –más allá de quién gobierne–, es muy peligroso; sobre todo cuando asumimos que esta posibilidad real depende de un proceso de fortalecimiento ciudadano que permita reorientar reglas del juego para definir políticas públicas que correspondan a las demandas sociales, como una condicionante de gobernabilidad y legitimidad.

En esta lógica, cabía preguntarnos que si del fortalecimiento ciudadano depende la existencia de un modelo democrático realista, era imprescindible desarrollar una plataforma de caracterización de la transición con fines prospectivos, sobre todo cuando los últimos estudios sobre grados de diferenciación del significado de las prácticas civiles, demuestran que los mexicanos ciudadanos no tienen diferenciado el concepto que les permita asumir el ámbito y la responsabilidad de un ciudadano como esta atribución legal.

Preocupados por el sentido que adquieren ambas tendencias (autoritarias vs. democratizantes) fundidas en la trama social y asumiendo que mientras en las elecciones del 88 existió un “voto de castigo” al que se unió en el 94, el llamado “voto del miedo”, era claro que en los últimos comicios del 1997 se confrontarían radicalmente ambas tendencias, a la luz de un nuevo elemento: la publicidad política.

Con el estreno de un “juego-debate” sin precedentes a través de los medios electrónicos, los efectos y estrategias sobre las que se diseñarían las ofertas y agendas de los partidos políticos, ya no representarían una comunicación de principios y plataformas ideológicas, sino serían orientados con base en los criterios de publicistas expertos, a partir de reunir las pautas publicitarias con técnicas de propaganda electoral, en función de “ganar más votos”.

Por esta razón, considerando el gran impacto de los medios en las elecciones, a diferencia de las investigaciones que sitúan la fuente de generación de la opinión pública en el papel de los medios masivos de comunicación y el periodismo, –destinada a ganar una clientela electoral–, el presente análisis partió de deslindar que en los hechos, las equivalencias del consumo electoral situado en la “Cultura del Espectáculo”, deben ser diferentes a la promoción o sedimentación de una “Cultura con Prácticas Democratizantes”, por lo que la forma en que se razona una evaluación hacia la ciudadanía debería ir más allá de los comicios electorales.

De hecho, partimos de que la relación entre medios masivos y acción ciudadana se complementa pero de ninguna manera se excluye o subordina, porque mientras una es más bien de carácter técnico-estadístico, reside en la otra, de un carácter funcionalmente pragmático.

Desde este nivel, nos apoyamos en dos teorías:

A) Las “**Representaciones Sociales**” (R.S.) (Moscovici, 1961-84-88, Doise, 1990, Ibáñez, 1988, Jodelet, 1989, Wagner y Elejabarrieta, 1994) de una colectividad, por que nos permite definir elementos diversos en los que la estructura semántica de la acción comunicativa, es compartida por miembros y grupos sociales en la forma de códigos pragmáticos. Estos elementos aglutinados en los contenidos de su construc-

ción mental cognitiva, simbólica e icónica con carga afectiva, permiten detectar las distancias y cercanías entre un grupo con respecto a otro, a partir de la funcionalidad de sus prácticas, no de sus palabras.

B) La **“Complejidad Cognitiva”** (Bieri et al, 1966), que se apoya en la **“diferenciación”**, como “la capacidad que tiene un individuo para construir conducta social de manera multidimensional. Una persona más compleja cognitivamente tiene disponible un sistema más diferenciado de dimensiones para percibir la conducta de los otros que aquel individuo con menor complejidad cognitiva”.

La complejidad cognitiva, constituye una de las dimensiones de análisis más útiles para caracterizar las habilidades del pensamiento, sobre todo en relación al procesamiento de la información, y ha sido definida como **“un continuo que va desde la categorización simple y la evaluación de la información, hasta la habilidad para generar entramados teóricos que organizan eventos complejos y relaciones”** (Mc Daniel y Lawrence, 1990).

Así, la complejidad cognitiva radica en 3 componentes complementarios, formando dicho continuo:

- a) la percepción y definición de una situación,
- b) el establecimiento de un marco de referencia organizativo y
- c) el análisis y elaboración de la situación.

Metodología

I. Selección y tipo de Muestra

La muestra estuvo constituida por ciudadanos profesionistas con estudios superiores y de posgrado, así como miembros de ONG seleccionados por muestreo llamado de “Estratificación Proporcional” (Gary T. Henry, 90) aunado a un muestreo “por cuotas”, de manera tal que al elegir cada conglomerado, se procedió a calcular proporcionalmente también, el tamaño que debería tener una cuota para cada uno de ellos.

Por las características de esta muestra, podemos decir que la población encuestada tuvo principalmente de 20 a 40 años, gana de menos \$5000.00 a \$10,000.00, con estudios profesionales y de posgrado, principalmente adscrita a las áreas económico-administrativas, socioculturales y humanas, y físicas urbanas. De ello se desprende una muestra conformada por sujetos que laboran en el sector de servicios tales como el financiero y comercial, salud, educación, comunicación, gobierno y administración, aunado a todas las ingenierías, arquitectura y urbanismo, dejando al grupo más pequeño correspondiente a las áreas de ecología, con quienes por cierto encontramos tanta dificultad para encuestarlos, que en nuestra población se restringió esta cuota en forma considerable, tanto en las áreas profesionales, como en las ONG y académicas en general.

La muestra total constó de 786 ciudadanos con las siguientes características sociodemográficas:

a.1.) Sexo

	Porcentaje	Casos
Mujeres	36.4%	286
Hombres	62.3%	490

a.2.) **Edad:** La mayor parte de la población osciló entre 20 a 45 años (79.2%). Los votantes menores de 20 años correspondieron al 14% del total de la muestra y los de 56 hasta 70 años fueron el 7% restante de la muestra total.

a.3.) **Escolaridad:** El 92% de la muestra estuvo compuesta por sujetos de alta escolaridad. La composición de los grados fue la siguiente:

	Porcentajes	Casos
Profesional	57.7%	436
Técnico/Com	4.4%	33
Posgrado	37.9%	286

a.4.) **Área de Competencia Profesional**

	Porcentajes	Casos
Ecológica	8.2%	64
Económica-Administrativa	39.6%	308
Física y Urbana	19.7%	153
Sociocultural y Humana	32.5%	253

a.5.) **Ingreso Mensual**

	Porcentajes	Casos
Menos de \$5,000.00	41.5%	320
Entre \$5.000.00 y \$10,000.00	36.0%	278
Más de 10,000.00	22.5%	174

El 77.5% de la población estudiada tuvo un ingreso menor a los \$10.000.00 y solo el 22.5% gana más de los \$10.000.00, de estos, el 2.4% gana más de \$30.000.00, el 8% gana más de \$40.000.00 y el 0.3% gana hasta los \$50.000.00.

a.6.) **Participación Política:** La participación política de los encuestados, se caracterizó por sujetos que mayoritariamente no participan en asociación alguna, y si lo hacen, de manera preferencial la realizan en alguna asociación de carácter científico o profesional, y mínimamente en sindicatos o algún partido político.

Sin embargo, del 82.2% que votó en 1994, existe un incremento al 93.6% que votaron el 6 de julio, esto corresponde a un incremento de 90 electores más que prácticamente constituyen la totalidad de nuestra muestra, considerando que aún permanece un 5.9% de electores de este sector que no votaron en estas últimas elecciones.

2. Descripción del Instrumento

1) Matriz de Complejidad Cognitiva para la evaluación de la Acción Ciudadanía

Está integrada por una serie de preguntas y ejercicios de clasificación, atribución, jerarquización y valoración, mediante adjetivos bipolares contrabalanceados con base en la diferenciación de derechos y obligaciones a nivel civil, político y social. Esta matriz se estructuró a partir de las siguientes tres dimensiones. a) Evaluativa: (elecciones, abstencionismo, honestidad). b) Potencia: (tolerancia, supervisión, seguridad). c) Actividad: (participación, pasividad, indiferencia).

Cada respuesta tiene seis opciones para evaluar y/o ponderar el grado o fuerza de definición de los significados (adjetivos bipolares), otorgando siempre el menor grado de existencia de un cierto atributo cuyas valoraciones son de carácter negativo, del 1 al 3, y el mayor grado de existencia de un atributo con respuestas positivas del 4 al 6.

Para el análisis de información se siguió este procedimiento:

El conjunto de datos obtenidos por este instrumento, otorgaron información ponderada sobre: a) Frecuencias reales y Porcentajes de respuestas por cada valor y atributo. b) Porcentaje de respuestas positivas y negativas, de acuerdo a cada valor y atributo, para integrar nuevas matrices de información para comparar respuestas promediadas. c) Correlación múltiple y análisis factorial de las variables, a partir de tablas cruzadas (cross tabs) para establecer diferencias con respecto a los grados e índices derivados de las evaluaciones de la acción ciudadana.

3. Matriz de Complejidad Cognitiva: "Acción Ciudadana"

La matriz cognitiva sobre "acción ciudadana", presentó un comportamiento similar en términos neutros para evaluar la acción civil, política y social. No obstante la civil y política tuvo datos mucho más positivos.

A) Derechos Civiles, Políticos y Sociales

a) Para el caso de los derechos civiles **los planos electorales** fueron percibidos por los ciudadanos como una actividad que se está ejerciendo positivamente, no obstante la dimensión de "participación- no participación" sea percibida en un lugar neutral (3 y 4). Sin embargo, el significado de "votar o no votar" también se centró en una posición indiferente con cierta tendencia hacia la abstención, lo mismo que el nivel de "activo o pasivo" y "tolerante" y "atención-indiferencia", "supervisión" y "seguridad" en el plano civil.

En lo que respecta al criterio de "honestidad", los ciudadanos se situaron en una posición más cargada hacia lo positivo en el plano civil, por contraste del político y el social.

b) Para los derechos políticos, la **elección** se situó en la parte positiva, lo mismo que la dimensión de **participación** política, la di-

mensión del **voto**, se situó también en un lugar neutral, pero más cargado hacia lo positivo.

Por contraste, la evaluación de la tarea de "Supervisar" o no como un derecho político, se situó en la parte negativa, lo mismo que la dimensión de "Seguridad-inseguridad" y el continuum de la "atención-indiferencia". De ello se desprende la tendencia negativa de la "actividad", lo mismo que el plano de la "tolerancia".

No obstante la dimensión de "**honestidad**" en lo político, claramente tuvo una evaluación negativa, como una forma que destaca el sentido de la acción ciudadana.

c) En lo que respecta a los derechos sociales, el puntaje se movió de la siguiente manera: Para los de **elección-no elección**, las respuestas se centraron como una tendencia hacia lo positivo y con mayor carga neutral y negativa, la "participación" y el "voto", "actividad" y "tolerancia", "atención" y "honestidad", resaltando la clara tendencia negativa de la "supervisión".

B) Obligaciones Civiles, Políticas y Sociales

Por contraste a la evaluación de los derechos, las obligaciones fueron consideradas mucho más negativas de mayor a menor grado en torno a las dimensiones civiles, políticas y sociales.

a) La dimensión civil más positiva se centró en el **voto** y la elección, con una clara tendencia negativa de la "supervisión", "seguridad" y "acción".

b) La dimensión política más resaltada con tendencia negativa de significado fue la referida a la **honestidad-deshonestidad** y la **tolerancia-intolerancia**.

c) La dimensión social más definida se centró en una **evaluación negativa de la tolerancia, supervisión, inseguridad y honestidad**.

Con estos resultados podemos plantear una primera evaluación negativa de la ciudadanía que se restringe a la actividad civil y política del "voto", la poca "tolerancia", poca "actividad" y mínima "atención-indiferencia" que contrasta con una mínima o nula capacidad de "supervisión", "acción", "tolerancia", "seguridad" y "atención" en las dimensiones sociales.

Cabe mencionar que para caracterizar la acción ciudadana, el ejercicio de sus derechos y obligaciones civiles, políticas y sociales se restringen al "voto", y con gran "pasividad", "intolerancia" e "indiferencia".

Esto implica que en sentido estricto, la tendencia de reconocimiento ciudadano se asienta más en el plano civil y político, fundamentalmente a partir del voto.

Estos datos contrastan cuando en los derechos y obligaciones sociales, además de los adjetivos mencionados, se agrega significativamente el ámbito de una "alta deshonestidad".

Como una evaluación complementaria, nos referimos a las dimensiones de "evaluación" y "actividad" como mejor manejadas que la de "potencia", que **prepondera siempre el plano civil** más que el político y el social como parte del espectro definidor de la acción ciudadana, lo que nos lleva a suponer el amplio desconocimiento de los atributos jurídico-legales que este grupo puede reconocer sobre su significado.

Aunada a esta deficiencia, el problema se agudiza cuando el caso de la "actividad" en el terreno de las obligaciones, disminuye considerablemente, con respecto al caso de los derechos ciudadanos.

Por contraste, mientras el sentido de las obligaciones "políticas" y el "sociales" está

más vinculado a la "deshonestidad", la dimensión de la **potencia** (indiferencia, supervisión, seguridad) resulta con evaluaciones sumamente bajas y negativas, lo que supone una clara incapacidad de definir horizontes de actividad, realización y concreción eficaz de prácticas con mayor participación.

Con base en estos resultados, no solo los sujetos entrevistados centraron sus evaluaciones en las dimensiones de evaluación y actividad, sino que además de no lograr reconstruir una mayor complejidad cognitiva en las tendencias de respuestas, en tanto que la mayoría quedaba situada en el plano neutral (respuestas 3 y 4), difícilmente determinaron con mayor grado de certeza, la posibilidad de movilización y acción (realización) de dimensiones que permitieran potencializar tendencias prácticas dirigidas a una mayor actividad ciudadana.

Por contraste a este ejercicio de evaluación ciudadana, la aplicación complementaria de "árboles semánticos" permitió definir una mayor claridad en el *spectrum* que define la dimensión pragmática de los consensos sociales que podríamos determinar como definidores o característicos de esta población.

4. "Árboles Semánticos" en torno a la "Ciudadanía", "Gobernabilidad" y "Democracia"

La aplicación de los juegos de "Árboles Semánticos" se realizó a partir de que se les pidió a los sujetos que organizaran una estructura semántica en forma de "árboles" para definir, de acuerdo a sus criterios y con diferentes términos, la forma de significar una "palabra estímulo" (ciudadanía, gobernabilidad y democracia), a partir de una asociación entre los diversos vocablos.

Lo valioso de este nivel de análisis radicó en que los sujetos debían organizar su propia

estructura semántica, una vez que se les proporcionaban quince términos con algún grado de relación con la “palabra estímulo”, y se les pedía que incorporaran todas aquellas que pudieran completar su significado y si así lo desearan, agregaran cuantas fueran necesarias para diseñar una estructura más compleja y sofisticada.

Recordemos que estas plataformas semánticas asientan los contenidos de representación social que fluyen en los intercambios simbólicos y rigen los códigos de las prácticas cotidianas, cuyos anclajes van constituyendo y ordenando la racionalidad significativa de las palabras, y no de su definición lógica y conceptual.

A continuación se describirán los resultados de tres tipos de análisis por “palabra estímulo” obtenidos a partir de los siguientes procedimientos de análisis de datos:

- a) “Análisis de Coeficientes de Correlación de Kendall” para obtener correlaciones de palabras.
- b) “Jerarquización de Cluster Analysis” para obtener tipologías de respuestas.
- c) “Análisis de Correspondencia”

Palabra Estímulo: Ciudadanía

Las cadenas de palabras que correlacionan con ciudadanía son: en primer lugar, participación, seguida de libertad, demanda social, derechos, obligaciones, legitimidad, justicia, consenso, tolerancia, pluralidad, supervisión, eficacia, negociación y credibilidad.

Además de que las correlaciones son sumamente amplias, se distribuyeron como sigue:

Ciudadanía		
Participación		
Libertad	.9401	p= .000
Demanda Social	.9287	«
Derechos	.8969	«
Obligaciones	.8941	«
Legitimidad	.8873	«
Justicia	.8387	«
Consenso	.7909	p= .001
Tolerancia	.7850	«
Pluralismo	.7085	p= .000
Supervisión	.6831	p= .01
Eficacia	.6803	«
Negociación	.6666	«

De acuerdo a estas correlaciones, a manera de una primera interpretación, el plano de la participación se reitera como el vocablo totalmente vinculado al concepto de ciudadanía, seguido por “libertad” y “demanda social”.

Este primer núcleo de correlaciones podría interpretarse sugiriendo que la participación ciudadana depende del ejercicio de las libertades individuales y el grado de satisfacción de la demanda social, que como ya lo hemos visto en el caso de las dos “palabras estímulo” anteriores (governabilidad y democracia), aparece como condición de gran relevancia para la situación actual.

En correlaciones menos altas pero no menos importantes, se integra el cuerpo de valores políticos vinculados a la condición legal del ciudadano a partir de los términos: derechos, obligaciones, legitimidad y justicia. Todos y cada uno representan una definición ortodoxa de la condición ciudadana que se integra como bloque de racionalidad unida como sentido del concepto.

Otro tercer nivel de correlación se integra por tres valores definitorios de la democracia como son: "consenso", "tolerancia" y "pluralismo".

Al final de las correlaciones aparecen valores de cultura política asignados a la ciudadanía democrática centrados en la "supervisión", eficacia en la gestión ciudadana y capacidad de negociación.

Tipologías de Respuestas de la Palabra "Ciudadanía"

Para profundizar en el análisis de agrupación de términos, mediante el método de "Cluster Analysis", se priorizan tres grupos de significado:

- a) El primero y más fuerte con el término "participación", al igual que en los resultados arrojados por los análisis de correlación.
- b) Otro bloque se integra por el conjunto "demanda social" aunado a "derechos y obligaciones".
- c) El tercer bloque se integra por "consenso, supervisión y justicia".

Del análisis de estas agrupaciones, se puede distinguir que el primero, la "participación", se refiere a una *conditio sine qua non* definitoria de la ciudadanía como acción: sin participación, la ciudadanía no existe.

En un segundo plano se puede diferenciar que el papel de la demanda social se relaciona directamente con el plano de los derechos y obligaciones, mismos que pueden tener dos lecturas complementarias: si hay respuestas a las demandas sociales, la ciudadanía debe contribuir mediante el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

Pero si otorgamos otra lectura, la ciudadanía tiene los derechos y obligaciones suficien-

tes para ser atendida por medio de su demanda social y en esta dimensión es que puede participar.

Finalmente, el ejercicio del voto es una libertad que se relaciona con el sentido del consenso, la justicia y la supervisión, ámbitos todos que subyacen a una cultura democrática de la participación política y/o pública.

Como se puede corroborar, en este análisis los sentidos de "capacidad de negociación" y "eficacia" que sí aparecieron en el análisis anterior, no se repitieron como bloques. Ello significa que aún no existen diferenciados estos vocablos como condición facilitadora de prácticas y culturas democratizantes.

Por esta razón, las definiciones sobre la acción ciudadana, aún no logran trascender el esquema de una cultura política de corte jurídico-legal centrado en conceptos autoritarios, que tiendan a enriquecer el sentido de prácticas democráticas.

Mapa Cognitivo de la Palabra Ciudadanía

En el Análisis de Correspondencia aplicado a nuestros datos, encontramos que a diferencia del Cluster Analysis, que situaba en la participación el "deber ser" del término ciudadanía, en cambio aparece como eje central y previo a este término, el vocablo "obligaciones".

A diferencia de un análisis estructurado racionalmente, en este caso se constata que la dimensión pragmática y funcional de esta estructura semántica, se vincula con una representación de obligatoriedad que reitera que el ciudadano es tal, cuando el gobierno se refiere a él en orden de acciones y obligaciones.

De hecho esta "obligación" como vocablo, contrasta al aparecer nuevamente la "demanda social" vinculada o supeditando la acción

o la “participación” al derecho de ser respondida por parte de la acción gubernamental.

Por esta razón, desde esta dimensión, ni los ejercicios de la “libertad” como del “voto”, aunadas como expresión política de la “justicia”, los “consensos colectivos”, la “legitimidad” y “tolerancia”, “negociación”, “pluralismo”, “eficacia” o “supervisión”, tendrán su efecto en la “credibilidad” de los ciudadanos, más que a partir de ser satisfechas sus demandas sociales.

Recordando que estas definiciones se vinculan más bien a un carácter pragmático y cotidiano, que a definiciones racionales y clásicas de nuestra muestra, la palabra “ciudadanía” está vinculada estrictamente a las obligaciones como una representación que de los individuos tiene el gobierno, en tanto que exige que cumpla con obligaciones tales como el pago de impuestos, aceptación de misceláneas fiscales, cumplir con las leyes, etc., sin ser atendidos, por ejemplo, aspectos más cotidianos e indispensables para la calidad de la vida pública, como es el disponer de servicios públicos de calidad, de la infraestructura pública de vialidad, seguridad, salud, educación, vivienda, etc.

De acuerdo a estos resultados, podríamos decir en consecuencia, que el carácter afiliativo de la ciudadanía hacia un modelo o «convención política» apoyada en una estrategia de consenso social, más bien es inexistente.

Palabra Estimulo: Gobernabilidad.

Considerando el coeficiente de correlación mayor a cincuenta por ciento, además del grado de significancia mayor de 0.05, la gobernabilidad constituye un proceso que directamente está asociado con los siguientes conceptos:

Gobernabilidad

Participación		
Consenso	.9729	p= .000
Voto	.9715	«
Negociación	.9702	«
Libertad	.9683	«
Derechos	.9676	«
Supervisión	.9673	«
Justicia	.9296	«
Obligaciones	.9174	p= .03
Tolerancia	.9091	p= .000
Pluralidad	.8945	«
Demanda Social	.8839	«
Credibilidad	.8752	«
Eficacia	.7069	P= .000
Legitimidad	.5973	«

Desde este nivel de análisis y con el mayor grado de correlación, se puede interpretar que la gobernabilidad se sostiene en la participación integrada con base en los principios del consenso, apoyados por la calidad de un voto que proviene de una negociación entre los protagonistas sociales, que ejercen sus libertades individuales a partir de los derechos que legitiman el estado de justicia promovida por la calidad de supervisión y cumplimiento de las obligaciones en forma compartida.

Este primer bloque de contenidos semánticos se une a los valores de tolerancia y pluralidad propios de una cultura democrática que afianzan la credibilidad a partir de la eficacia con la que se satisface una demanda social que legitima un ejercicio del poder que permite gobernar.

Tal parecerá que ambos bloques definidores del sentido de la gobernabilidad tienen una lógica que no necesariamente se sostiene, cuando en la actualidad se podría caracterizar una situación ingobernable en el país, por lo que a pesar de que el grado de correlación que se obtuvo fue muy alto para todos los términos, este tipo de análisis no nos permitió diferenciar cuál de ellos es el que está determinando al resto, por lo que se requirió profundizar en otro tipo de procesamiento.

Tipologías de Respuestas de la Palabra "Gobernabilidad"

A continuación se describe el proceso de elaboración de dendogramas de respuesta, a partir del "Cluster Analysis", que nos permite organizar agrupaciones asociadas unas con respecto a otras.

Como se podrá detectar en la gráfica que a continuación se presenta, de los resultados obtenidos, se agruparon tres conglomerados:

- a) En primer lugar, se unieron en un conglomerado las palabras "participación y libertad", poniendo mayor énfasis en el aspecto de la "participación".
- b) En segundo lugar se unieron las palabras "voto y pluralidad", mientras que el tercero aglutinó a términos con menor jerarquía donde se incorporaron las palabras: "derechos", aunado a "justicia", "legitimidad" y "consenso".

Esto se puede interpretar en el sentido de que para que exista "gobernabilidad" debe vincularse con la "participación" y la "libertad de participación".

Debido a que ésta es la principal jerarquía que se asocia en un primer bloque con la gobernabilidad, y considerando que puede haber participaciones múltiples, –pero no necesariamente libertades de participación–

, el ámbito en el que se ensanchan los contenidos simbólicos en los que surgen las identidades colectivas en el plano de la vida cotidiana, obedecen a un orden de libertades que facilitan la apertura de espacios de participación al interior de la sociedad.

Por ello, cuando existen sociedades más cerradas y los espacios de participación empiezan compactándose y terminan por quedar sumamente reducidos, el sentido de la gobernabilidad se vuelve unilateral.

Cabe considerar que en este bloque también aparece el "voto" en otro grupo de significados, cuyo sentido permite deducir que deja de ser tan relevante, si la posibilidad del sufragio no se asocia con el sentido de la "pluralidad".

- c) En tercer lugar, el plano de los "derechos", aunado a los ámbitos de "justicia", "legitimidad" y "consenso", constituyen un tercer grupo que incorpora planos de legalidad y la convención social, en otro nivel complementario de significado.

Estos datos nos permiten deducir que, jerárquicamente para nuestra población, sería más importante la "libertad participativa", que los efectos o resultados del "voto", o en mayor proporción, el "estado de ejercicio de los derechos" y el "dominio del consenso social".

No obstante, este nivel de interpretación, a pesar de ser muy útil en la organización de conglomerados semánticos, tampoco nos permitió caracterizar los elementos pragmáticos que aglutinan los términos definidores de la palabra "gobernabilidad", y por ello, al aplicarse el análisis de correspondencia, se determinaron mayores relaciones y fuerzas de significado entre los vocablos definidos en forma de variables.

Mapa Cognitivo de la Palabra “Gobernabilidad”

A continuación se muestra el cuadro con los resultados del análisis de correspondencia, donde se puede observar que la “legitimidad” que apareció tan vagamente vinculada con la “palabra estímulo” en el análisis anterior, constituye el principal factor definitorio de la gobernabilidad.

Como puede corroborarse, de hecho, todos los demás elementos que no refuerzan su sentido dejan de aportar elementos significativos para lograr reproducir los atributos de un ámbito político gobernable.

En este análisis queda demostrado que lo que piensa nuestra población, implica una relación directa entre la “legitimidad”, la “eficacia”, el “cumplimiento de la demanda social” y la “credibilidad”.

Esta vinculación implica que mientras la demanda de la sociedad no sea satisfecha en forma eficiente, tampoco existe credibilidad, ergo tampoco legitimidad del poder político.

Como peculiaridad del análisis, como se puede constatar, la palabra “consenso” fue la única que apareció con alta jerarquía de relación con la “palabra estímulo”, hecho que refuerza que sin incorporar los elementos mencionados, es imposible lograrlo. En consecuencia, sin consenso, credibilidad y legitimidad, ciertamente no existen condiciones posibles de gobernabilidad.

Para concluir con este nivel de análisis, basta decir que el mapa cognitivo refleja que la gobernabilidad como proceso de las prácticas colectivas se estructura a partir de lograr condiciones de legitimidad.

De ello, se desprende que aunque se aluda a principios de justicia, de ejercicio de los derechos, de participación, libertad, tolerancia, negociación, supervisión y voto, cuando de

gobernabilidad se esté hablando, representan un plano secundario.

A este nivel, mientras los análisis anteriores consideraban las libertades de participación y los consensos sociales como la estructura y racionalidad de la gobernabilidad, con la relación que aquí se expone en torno al eje de la legitimidad, se concluye que todo el sentido de la gobernabilidad queda emplazada de acuerdo a nuestra muestra, a satisfacer la demanda social para generar credibilidad y legitimación realista, en la vía de reestructurar el sentido de un reclamo asentado en las memorias colectivas que se incorporan en el proceso actual con esta significación peculiar.

De ello, se desprende que la población ciudadana más escolarizada de la ciudad de México se afirma como minoría activa en su capacidad de ejercer influencia y calidad de opinión pública protagónica, a partir de visualizar el orden de una gobernabilidad posible, que reorienta el sentido de la credibilidad política, cuando el ejercicio del poder sea capaz de fortalecer sus políticas públicas en vías de alcanzar la eficiencia administrativa, dirigida a satisfacer el cumplimiento de la demanda social.

Palabra Estímulo: Democracia

Esta palabra correlacionó positivamente con los siguientes términos:

Democracia

Participación		
Justicia	.9959	p= .000
Libertad	.9867	«
Eficacia	.9859	«
Pluralidad	.9762	«
Obligaciones	.9703	«
Derechos	.9575	«

Legitimidad	.9542	«
Credibilidad	.9532	«
Consenso	.9341	«
Voto	.9245	«
Tolerancia	.8565	«
Demanda social	.8404	«
Negociación	.7945	p= .001
Supervisión	.6263	p= .002

Una vez que la participación se reitera como el concepto más cercano al término democracia, es claro que la justicia es quizá el sentido más directamente vinculado con la "palabra estímulo", que a su vez se sostiene en el plano de las libertades que legitiman el sentido de la pluralidad sostenida en la legitimidad del ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones.

Credibilidad, consenso y voto constituyen también, como correlaciones altamente significativas, la consecuencia de un orden democratizante afianzado por medio del sufragio, que solventa una democracia representativa.

Finalmente, las correlaciones menores, que no por ello, sólidas y altamente representativas, las constituyen la "tolerancia", "demanda social", "negociación" y "supervisión" que a su vez pueden vincularse con el sentido de la democracia, en tanto que para satisfacer la demanda social debe establecerse un proceso de negociación tolerante pero supervisado.

A pesar de que este grupo de términos está altamente correlacionados con el concepto de democracia, la relación y jerarquía que prevalece entre cada uno puede ser descrito con mayor profundidad a partir de otros niveles de análisis de la información, por lo que se procedió a completarlos con el procedimiento del Cluster Analysis.

Tipologías de Respuestas de la Palabra "Democracia"

Las agrupaciones arrojadas por este método de análisis permitieron diferenciar tres grandes conglomerados:

- a) El principal de ellos encabezado por la "demanda social".
- b) El segundo grupo se compone de la "participación" aunado a la "libertad", "pluralismo", "justicia" y "legitimidad" seguido después por "derechos" y "voto".
- c) El tercer conglomerado incorpora principalmente el grupo de "consenso" y "obligaciones" junto a "credibilidad" además de "eficacia".

En esta parte del grupo, quedó unido un último bloque integrado por: "tolerancia", "negociación" y "supervisión".

Como una forma de interpretación más profunda, podemos constatar que la "demanda social" se constituye como la principal necesidad que selecciona este grupo poblacional, para definir la democracia.

Y a diferencia del análisis de correlación, por si existiera alguna duda, es tan radical la distancia de este término con respecto a los demás, que de no cumplirse este requisito la democracia no existe.

Por otro lado, el bloque electoral por así llamarlo, aglutina valores que subyacen a una forma de relación social que definen un estado de legitimidad donde se enmarcan nuevas reglas del juego para lograr principalmente la participación y el voto como producto de una participación amplia.

Finalmente el último bloque nos habla de un ámbito que más definiría un tipo de cultura política "ideal" que incorpora habilidades de

“consenso”, “obligaciones”, “eficacia”, “tolerancia”, “supervisión” y “negociación” para lograr un estado de “credibilidad”.

De estos datos, se puede concluir que el sentido de la democracia o cualquier otra forma de gobierno que se aplique en nuestro país, se antojaría un tanto superficial si no se cumplen condiciones de satisfacción de la demanda social, obviamente ante sus demandas de justicia.

De ello, se desprende que esta población como identidad, aglutina su actividad colectiva en torno a una cultura que clama por la justicia social, más que por dones de politización que refuercen los valores democráticos con las consecuentes exigencias de participación y responsabilidad compartida.

De hecho, en estos tres grandes conglomerados se puede diferenciar el plano de “justicia social”, de “valores democráticos” y el de “prácticas eficaces con responsabilidad compartida” que define a un proceso o transición democrática. Sin embargo, debido a que no es fácil determinar cuál es el eje que aglutina la estructura de la “palabra estímulo”, a continuación se expone el tercer análisis:

Mapa Cognitivo de la Palabra “Democracia”

Con el fin de profundizar en los datos, aplicamos el Análisis de Correspondencia entre todas las variables, y nuevamente nos confirmó que sin atención a la “demanda social”, la democracia como concepto no existe en la práctica de la colectividad.

Cabe mencionar que, a pesar de señalar el papel de la “supervisión” como parte del ejercicio de la acción ciudadana, mientras no se cuente con políticos o funcionarios que favorezcan la “participación”, “sean legítimos” y

“eficaces”, todos los demás vocablos no tienen significado real.

Esto quiere decir que los discursos sobre “justicia”, “libertad”, “igualdad”, “pluralidad”, “derechos”, etc., tan utilizados por los partidos políticos, no están significando nada para nuestra población estudiada, debido a que no se sostienen en una plataforma firme de su pensamiento, ya que no existen referentes ni hechos reales que les permita dirigir una tendencia más definida para construir niveles de significados.

Paralelamente, el eje que estructura la “demanda social” con relación a la democracia, relata que el plano de estructuración del poder político está escindido en su interior y colapsado frente a la imposibilidad de responder con “eficacia” ante las demandas de una ciudadanía que aparece como “olvidada” de cara al entramado de la vida civil.

Esta condición se antoja como presumiblemente delicada, puesto que la democracia no es sinónimo de justicia, igualdad y riqueza, hecho que ratifica que la transición que vivimos, más que abocarse a un proceso de tipo democrático, reitera el hecho de que las palabras utilizadas por los políticos se hayan en la superficie del entramado social, donde las exigencias de sus protagonistas nada tienen que ver con las consideraciones y preocupaciones del gobierno y su aparato administrativo, aunque utilice y vehiculice estrategias de participación y legitimación de su vigencia sexenal, en favor de promover un mínimo de aceptación por parte de la sociedad en su conjunto.

Este mapa cognitivo demuestra por tanto, que las aspiraciones por alcanzar un estado que regule la gran desproporción provocada por las crisis de los últimos años, exalta la representación social que tiene nuestra población con respecto a un proceso o acción de gobierno.

Ello significa, que lejos de propugnar por una cultura política afianzada en valores que orquesten nuevas posibilidades de consenso social, nuestra muestra exige el cumplimiento y satisfacción de rezagos de justicia social insatisfechos hacia una demanda social creciente.

Conclusiones

De la mano con el sentido de estas definiciones, podríamos plantear que la tendencia de la "identidad nacional" corresponde a una época cada vez más desplazada, donde la sociedad pretendió visualizarse como una unidad propia, o como espejo de sí misma, vertida en un gobierno estructurador de la trama política, apoyada en la defensa territorial económica y cultural.

Su mito fue que en el concepto de país a que nos referimos, la relación "Individuo-Comunidad-Estado" se escindió a la luz de la preponderancia del Estado por sobre todos lo demás y ello obedeció fundamentalmente a las exigencias y contradicciones de la transformación económica del mercado internacional, de la mano con las características del mal gobierno.

A este nivel, lejos de anhelar un sentimiento apoyado en espejismos, la globalidad ofrece mediante el surgimiento y riqueza de las identidades, la posibilidad de transformación de la vida política al permitir recuperar en la figura de la ciudadanización, la riqueza y multiplicidad de la dimensión pública, al reincorporar el sentido de la comunidad en el Estado y del Estado en la comunidad.

Con el reencuentro entre ambos, más allá de insistir en una pretensión de defensa territorial o de mercado que fundamente la sobrevivencia de los países, deberíamos preguntarnos si el sentido de la política volverá a ser

condición para que se geste o no, la posibilidad de existencia de una sociedad.

Por lo que se deduce de la información obtenida, la sociedad mexicana se encuentra en un proceso de transformación real del ámbito político, cuya fuente continúa siendo la pretensión por reincorporar un Estado autoritario caracterizado por instituciones fuertes y verticales, capaces de satisfacer por sí mismas, las exigencias de una población.

Esta tendencia obedece a la vigencia de prácticas autoritarias que se contraponen a las nuevas tendencias democratizadoras aún incipientes, que sedimentan el desarrollo de una cultura democrática arraigada en las prácticas cotidianas.

No obstante, el desplazamiento del ámbito público hacia el auténtico seno de acción social —desplazado de la política—, constituye el principal factor de transformación del entramado social. Y a pesar de que dicha condición presupone que una sociedad se reconozca a partir de la flexibilidad que tenga hacia su interior, para gestar auténticas identidades colectivas, el momento actual aún carece de estructuras que permitan que este plano se enriquezca.

Esta es la razón por la que durante el proceso electoral del 6 de julio, la ciudadanía se percibió colapsada en un estado de pérdida de escenarios sólidos, y decidida a avanzar hacia el encuentro de otros alternativos.

La pregunta que solo resta por hacer, es si en medio de esta transición, la riqueza del entramado social permitirá sentar las condiciones para que exista nuevamente una sociedad afirmada en los consensos provenientes de sí, para aprovechar las bondades de la globalización, —en un afán democratizador que reorienta el sentido de sus relaciones con el poder—, o continuará sujeta a la manipulación capricho-

sa de los aires del mercado mundial, involucrándose cada vez más desventajosa hacia una globalidad hueca.

Referencias bibliográficas

- Almond & Verba (1963) *The Civic Culture*. Princeton. New Jersey: Princeton University Press.
- Arbós, X. & Giner S. (1993). *La gobernabilidad. Ciudadanía y Democracia en la Encrucijada Mundial*. Madrid: Siglo XXI.
- Bazúa, F. (1996) *Globalización y Reformismo Estatal en el Siglo XXI*. Revista del Instituto de Desarrollo Humano Integral (IDHI), No. 9, Universidad Tecnológica del Salvador, San Salvador.
- Brzezinski, Z. (1970) *Between Two Ages*. New York: Viking Press.
- Cervantes G. E. (1997) *Globalización y Procesos*. Revista Nexos, No. 97, p. 59-67.
- Carraher y Buckley (1996) *Cognitive Complexity and the Perceived Dimension of Pay Satisfaction*. Journal of Applied Psychology. 81(1), 1996, 102-109.
- Diamond, L. (1992) *Economic Development and Democracy Reconsidered*. p.p. 93-140. G. Marks & Diamond (eds) *Rexaminig Democracy*.
- Doise, W. (1985) *El Desarrollo Social de la Inteligencia: Compendio Histórico*. Mugny y Pérez. *Psicología Social del Desarrollo Cognitivo*. Anthropos. P. 47-64.
- Durand V.M. & Smith Martins (1995) *La Acción Colectiva y su Papel Contradictorio en la Construcción de la Ciudadanía en México*. Revista de Estudios Sociológicos XIII, No. 38, p. 309-339.
- Easton, D. *A Re-Assessment of the Concept of Political Support*. British Journal of Political Science, No. 5, p. 435-457.
- Fernández C. P. (1994) *La Psicología Colectiva un Fin de Siglo más Tarde*. Colombia: Anthropos.
- Foss, et al. (1994) *The Modified Ordered Tree Technique: a Measurement of Organization in Thinking*. Journal of Research and Development in Education, 28(1), p. 22-30.
- Gibbins (ed.), (1994) *Contemporary Political Culture: An Introduction*, in *Rethinking Civil Society: Toward Democratic Culture*, Newbury Park, London: Sage.
- Kymlicka W. & Wayne, N. (1994) *Return to the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory, Ethics*. University of Chicago. p. 352-381.
- Merino, M. (1995) *La Participación Ciudadana en la Democracia*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Política. No. 4. México, p. 58
- Mota Botello, G. (1995) *Los Acontecimientos en Chiapas: Una Aportación Étnica a la Democracia en México*. Revista de la Asociación Venezolana de Psicología Social, AVEPSO, año 95, Vol. XVIII, No. 1, p. 61-71(1997) *La Negociación como Proceso de Construcción de la Democracia: Las Aportaciones de Chiapas y Tabasco*, en Rodríguez Kauth, Ángel (coord) *Psicología Política en Hispanoamérica, 1997* (en prensa) (1998) (coord) *La Psicología Política del Nuevo Siglo*. En actual revisión para su publicación, 1998.
- Moscovici, S. (1984) *Psychologie Sociale*, Puf Fundamental. Paris: Presses Universitaires de France.
- Mugny, G. & Pérez, J. A. (1985) *Psicología Social del Desarrollo Cognitivo*, Barcelona: Anthopos.
- Nuria, C. (1991). *Participación Ciudadana*, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Caracas, p. 56.
- Offe, C. (1990). *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, CONACULTA/Alianza, México.

- Sanders, B. & Ferreira, L. (1997-98) La Construcción Social del Concepto de Ciudadano. Mota B. G. (Coord). La Psicología Política del Nuevo Siglo, en actual revisión para su publicación, 1998.
- Touraine, A. (1989) América Latina, Política y Sociedad. Madrid: Wexler
- Uribe Patiño, J. & Cols. (1997-98) Pensamiento Social y Democracia. Mota B. G. (coord.) La Psicología Política del Nuevo Siglo, en actual revisión para su publicación, 1998.
- Varela J. Fco. Thompson E. & Rosch E. (1992) De Cuerpo Presente: Las Ciencias Cognitivas y la Experiencia Humana, Barcelona: Gedisa.
- Verba, S., Norman, H. & Nie y Jae-On Kin (1978) Participation and Political Equality, A Seven nation comparison, University of Chicago Press. P. 46.
- Winocour. R., Gingol, L. & Ramírez, R. Diagnóstico sobre las Representaciones Sociales de la Cultura Política en México. Consultores en Encuestas y Capacitación, S.C., México.